



Informe de Coyuntura Política Argentina

3 de octubre de 2005

HASTA LA VICTORIA, SIEMPRE

La Casa Rosada vuelve a obtener un triunfo electoral por fuera de la estructura tradicional del PJ. La provincia de Corrientes es un terreno político atípico, fuero de lo normal, donde no prima la clásica polarización PJ vs. UCR.

El triunfo para el Gobierno nacional fue de la mano del Frente de Todos, una coalición electoral y de gobierno que cuenta con el apoyo de radicales, peronistas y algunos liberales escindidos. Coalición que fue puesta a prueba dos años antes y hoy renueva sus ambiciones con la fórmula Arturo Colombi (primo del actual gobernador Ricardo Colombi) y el actual diputado nacional del PJ Rubén Pruyas.

La victoria del Frente de Todos por una diferencia que acarició los 30 puntos de su principal rival, el actual intendente de Curuzú Cuatiá Carlos Rubín (Frente Unidos por Corrientes) tuvo su traslado a las principales intendencias del interior de la provincia, así fueron recuperadas por el Frente de Todos las ciudades de Goya y Paso de los Libres.

Por otra parte se hizo pública la renuncia a su afiliación partidaria a la Unión Cívica Radical del Gobernador fueguino Jorge Colazo, pasando a integrar –formalmente- las filas del kirchnerista Frente para la Victoria. Colazo deja en “pampa y la vía” al actual candidato a diputado nacional por la UCR, Marcelo Morandi, quien queda sin techo político a tan sólo tres semanas de las elecciones legislativas.



DATOS SUELTOS

REFLEJOS TARDÍOS

En un día, aun no fijado, de esta semana se realizará una conferencia de prensa en la Casa Rosada donde se presentará el proyecto de ley intentando dar una solución de fondo a los deudores hipotecarios, diseñado por funcionarios del Ministerio de Economía, iniciativa que será enviada de inmediato al Senado de la Nación para su tratamiento. Está claro que será una respuesta política del Gobierno nacional a la jugada que armó el duhaldismo quien contó con la colaboración de diputados radicales, del ARI y de otros partidos provinciales dando media sanción a una prórroga por 120 días a los remates hipotecarios.

LUZ, CAMARA Y ACCIÓN

La campaña proselitista de la candidata a senadora por la provincia de Buenos Aires, Cristina Fernández de Kirchner, cuenta con varios apoyos logísticos desde dentro del Gobierno. Uno de los más sorprendentes es el sistema de emisión satelital de las imágenes de cada uno de los actos, señal que es enviada a cada uno de los canales de aire y de cable, quienes luego deciden la oportunidad de pasar las imágenes al aire. Ciertamente es que, de esta forma, los publicitarios de la Primera Ciudadana se aseguran la cobertura con equipos propios ajustando al detalle los planos y perfiles de "Cris".

UNA PELEA QUE SE PONE NEGRA



La preocupante situación política que riega los pasillos de la Cámara de Diputados sólo puede modificarse con un triunfo aplastante del Gobierno en las urnas el próximo 23 de octubre, fecha que poco a poco se transforma en el día "D". Para esta misma fecha, el año pasado, la comisión de Presupuesto comandada por el diputado jujeño Carlos Snopek ya había elaborado un claro cronograma de reuniones y se recibía a los primeros funcionarios del Poder Ejecutivo convocados por la oposición para dar precisiones de las cuentas públicas. Por ahora, más allá de la presentación formal

realizada por el Ministro Lavagna hace 15 días, nada hay en agenda.

Muy distinta es la situación actual a la vivida el año pasado en la Cámara baja. Tan sólo 42 días le llevó al gobierno de Néstor Kirchner obtener dictamen favorable para el Presupuesto 2005 en Diputados. La turbulencia electoral y la demostración ofrecida por el duhaldismo la semana pasada, al aprobar un proyecto contrario a la decisión del Gobierno, podría complicar a niveles insospechados el tratamiento del Presupuesto 2006, ya que en la comisión donde debe avanzar habitan 5 duhaldistas de paladar negro y otros justicialistas disidentes al Gobierno como es el caso de los diputados Oscar Lamberto (Santa Fe) y Humberto Roggero (Córdoba).

La actual composición de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados es de un total de 45 diputados: 28 diputados justicialistas (17 kirchneristas, 5 duhaldistas y 6 PJ residual); 8 diputados de la UCR; 4 diputados del Interbloque Federal (partidos de derecha); 1 diputado del ARI; 1 diputado del FrePaSo; 1 diputado socialista; 1 diputado del MNP (adolfismo) y 1 diputado de la CTA.

No sólo la denominada "ley de leyes" le toca tratar a esta crucial comisión, sino que también deberá entrar en temario el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo días atrás por el cual se prorrogan hasta el 31 de diciembre de 2009 la vigencia de las leyes de impuesto a las ganancias; sobre los bienes personales; de emergencia a los premios de determinados juegos de sorteo y concursos deportivos; contribución especial sobre el capital de las cooperativas; y el régimen para monotributistas. También se suma la prórroga del impuesto al cheque, al IVA e impuestos al tabaco por el término de un año.

Todo quedará en manos de la voz de las urnas aseguran algunos temerosos legisladores cercanos al Gobierno quienes tratan, a su vez, de atenuar el mensaje tremendista de otros sectores luego del traspie del miércoles en el recinto de Diputados. Kirchner, en tanto, replicó que no sacará leyes "con la cultura del apriete".

LA OTRA CORTE

Mientras en el Senado se descontaba la destitución de Antonio Boggiano, tan sólo un día antes se comunicó la decisión tomada –en voto dividido- por lo Conjueces de la Corte Suprema para rechazar la suspensión dictada por el propio Senado meses atrás.



Sin demasiados análisis un encumbrado senador del PJ atinó a responder que este era un pronunciamiento político y corporativo del Poder Judicial, encabezado por el Dr. Alejandro Tazza -marplatense que estaría vinculado al duhaldismo- quien se habría encargado de convencer a sus pares para dar un fuerte mensaje en tiempo de descuento a favor de Boggiano.

En los hechos concretos votaron por la reincorporación del ex Juez Antonio Boggiano los letrados Alejandro Osvaldo Tazza, Tomás J. A. Inda, Mario Hugo Lezana, Horacio Enrique Prack (en disidencia parcial) y Carlos Antonio Müller (en disidencia parcial). Por el contrario, votaron en disidencia los conjueces Luis Cesar Otero, Javier Maria Leal de Ibarra, Graciela N. Fernández Vecino y Ángel Alberto Argañaraz.

El fallo mereció algunas palabras de la Primera Ciudadana, Cristina Fernández de Kirchner, el miércoles en recinto del Senado horas antes de sentenciar a Boggiano, quien dijo: “...estamos ante un ejercicio corporativo de la Magistratura. Una defensa corporativa, nada más alejado del rol que precisamente debe cumplir la justicia en un sistema democrático que es cuidar de los ciudadanos, no solamente de los abusos de los poderes del Estado, ya sea a través del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo, sino también de todas las corporaciones que puedan existir y que cada vez tienen muchísimo mayor poder de fuego, mayor poder de impacto que un Poder Ejecutivo o un Parlamento”.

Sin lugar a dudas y a partir de las propias palabras de la senadora estamos en medio de una colosal batalla. Una guerra por más poder que tuvo entre sus trofeos la cabeza de Boggiano.

ENCUESTAS

INTENCION DE VOTO A SENADOR POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Candidato a Senador Prov. de Buenos Aires	Porcentaje	
Cristina Fernández de Kirchner (Fte. Victoria)	37,8%	=
Hilda "Chiche" Duhalde (Pdo. Justicialista)	17,1%	↑
Ricardo López Murphy (PRO)	5,4%	↓
Martha Maffei (ARI)	4,6%	↑
Luis Brandoni (UCR)	3,8%	=

Fuente: Encuesta de Poliarquía, tercer semana septiembre sobre 900 casos.

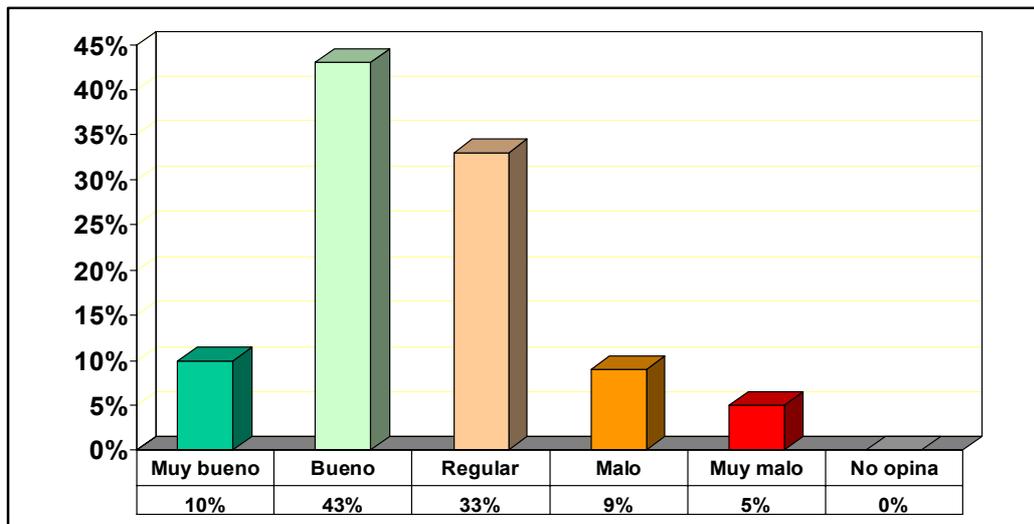
INTENCION DE VOTO CANDIDATO A DIPUTADO POR CAPITAL FEDERAL

Candidato a Diputado por la Capital Federal	Porcentaje	
Elisa Carrió (ARI)	20,8%	=
Mauricio Macri (PRO)	20,4%	↓
Rafael Bielsa (Fte. Victoria)	5,4%	↑

Fuente: Encuesta de Poliarquía, tercer semana septiembre sobre 900 casos.

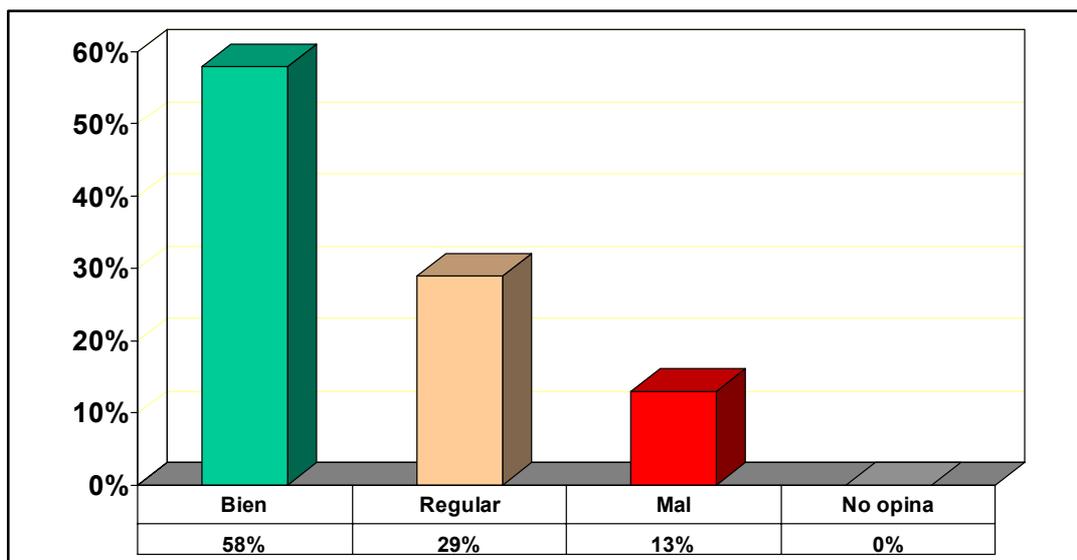
IMAGEN DE DIRIGENTES

IMAGEN DEL PRESIDENTE NESTOR KIRCHNER



Fuente: Telenews, de Heriberto Muraro

IMAGEN DEL MINISTRO DE ECONOMIA ROBERTO LAVAGNA



Fuente: Telenews, de Heriberto Muraro